

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
KAVIELEM S.A.**

En mi calidad de Gerente General de KAVIELEM S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los mismos informes de los Administradores, publicado en R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

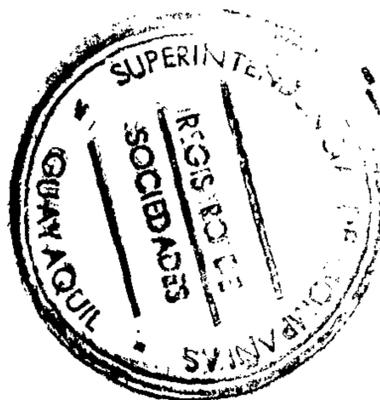
- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio de Rentas Internas, el Ejercicio Económico de 2003 a sido cortado a Diciembre de 2003.
- 3.- En este Ejercicio Económico no se han realizado actividad alguna, de todas maneras se ha experimentado una pérdida de \$ 184.77, originado por la depreciación de activos fijos y por gastos de declaraciones mensuales de impuestos.
- 4.- En el presente Ejercicio, dada la relativa actividad, no ha sido necesario contratar personal, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 5.- En lo referente a la Perdida Neta que se determina en el párrafo Tercero, recomiendo a la Junta General que esta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes;

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas con relación al Ejercicio Económico en referencia.

ATENTAMENTE



**JUAN DANIEL CUADRADO VACA**  
Gerente General



12.7.2004